

D. GURREA UTRERA, MARIA DE LAS MERCEDES

Valor Declarado: 73.065,43 € Valor Comprobado: 112.059,22 €
Documento: 4.255 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Disolución Parcial

D. GURREA UTRERA, JUAN JOSE

Valor Declarado: 73.065,43 € Valor Comprobado: 112.059,22 €
Documento: 4.255 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Disolución Parcial

D. DEL VALLE MARIN, MARIA JOSEFA

Valor Declarado: 30.050,61 € Valor Comprobado: 52.675,86 €
Documento: 6.169 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Declaración Obra Nueva

D. CRISTO APARICIO, LINO MANUEL

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 16.112,35 €
Documento: 8.747 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Reconocimiento Dominio

D. PINTO FERNÁNDEZ, JESÚS FRANCISCO

Valor Declarado: 10.818,22 € Valor Comprobado: 14.424,29 €
Documento: 1.432 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. MATEO PEREZ, ANGELES

Valor Declarado: 1.803,04 € Valor Comprobado: 4.717,95 €
Documento: 6.665 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Dación en Pago

D. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANGEL

Valor Declarado: 33.356,17 € Valor Comprobado: 34.738,70 €
Documento: 13.286 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. CASTRO CORTEGANA, JOSE ANTONIO

Valor Declarado: 82.939,67 € Valor Comprobado: 104.780,45 €
Documento: 16.421 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Declaración Obra Nueva

D. CEBRIAN SANCHEZ, EMILIA

Valor Declarado: 27.045,54 € Valor Comprobado: 42.897,29 €
Documento: 16.877 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, AVELINA

Valor Declarado: 3.005,06 € Valor Comprobado: 8.021,42 €
Documento: 19.322 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. ROMERO ZÚÑIGA, LUIS ENRIQUE

Valor Declarado: 6.563,05 € Valor Comprobado: 10.206 €
Documento: 7 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Compraventa

D. MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS ARTURO, S.L

Valor Declarado: 17.128,84 € Valor Comprobado: 22.132,64 €
Documento: 3.205 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Compraventa

D. RIQUE BEJARANO, JOSE LUIS

Valor Declarado: 51.086,03 € Valor Comprobado: 57.786,40 €
Documento: 4.044 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Compraventa

El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María (Cádiz), por el que se notifican trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado, conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación del trámite de audiencia que establece el art. 22.1

de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los contribuyentes al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la Propuesta de Resolución que dictará este órgano, significándolo que, de conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de oficina al público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

D. CADIZ PATRIMONIAL, S.L

Valor Declarado: 150.253,03 € Valor Comprobado: 165.922,57 €
Documento: 4.743 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. PASCUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 24.040,48 € Valor Comprobado: 25.000 €
Documento: 3.755 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Compraventa

D. PASCUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 92.064 y 116.104,48 € Valor Comprobado: 119.799,53 y 159.469,53 €
Documento: 5.040 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Obra Nueva y D. Horizontal

El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María (Cádiz), por el que se notifican trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado, conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes, al que se acompaña copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significándole que, de conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de oficina al público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se

derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

D. OSBORNE VAZQUEZ, TOMAS

Valor Declarado: 83.437,98 € Valor Comprobado: 230.825,47 €
Documento: 3.983 Ejercicio: 1.996 Hecho imponible: Obra Nueva

D. COLIN SALMON

Valor Declarado: 21.035,42 € Valor Comprobado: 246.499,54 €
Documento: 3.002 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. INFIN LA FLORIDA, S.L

Valor Declarado: 285.294,44 € Valor Comprobado: 412.804,31 €
Documento: 7.675 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. NAVIERO MARTÍN BEJARANO, JOSE

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 13.222,27 €
Documento: 7.775 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. CIUDADES HABITABLES, S.L

Valor Declarado: 102.172,06 € Valor Comprobado: 153.721,83 €
Documento: 9.930 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. ORDÓÑEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER

Valor Declarado: 30.050,61 € Valor Comprobado: 43.458,21 €
Documento: 9.958 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. PACHECO SOTO, JOSE MARIA

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 14.376,21 €
Documento: 11.094 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. FESAMA DEL PUERTO SANTA MARIA, C.B

Valor Declarado: 46.277,93 € Valor Comprobado: 60.888,54 €
Documento: 11.176 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. VELARDE COLON, JOSE MARIA

Valor Declarado: 60.418,55 € Valor Comprobado: 116.527,59 €
Documento: 14.796 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Obra Nueva

D. OLIVA VEGA, RAFAEL

Valor Declarado: 21.035,42 € Valor Comprobado: 49.181,67 €
Documento: 17.063 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. PICO VALIMAÑA, RAMON ANTONIO

Valor Declarado: 150.253,03 € Valor Comprobado: 156.954,22 €
Documento: 17.454 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. PASTOR GOMEZ, FERNANDO GASPAR

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 70.170,42 €
Documento: 17.526 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. SALTARES FERNÁNDEZ, JUAN C. Y ALFONSO

Valor Declarado: 22.758,53 € Valor Comprobado: 65.454,70 €
Documento: 17.663 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compra por Mitad Indivisa

D. JIMÉNEZ JIMÉNEZ, JOSE ANTONIO

Valor Declarado: 3.005,06 € Valor Comprobado: 6.166,38 €
Documento: 17.676 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: Compraventa

D. GONZALEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL

Valor Declarado: 10.217,21 € Valor Comprobado: 18.481,12 €
Documento: 997 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. PROMOTORA INVERSIONES ROSANO

Valor Declarado: 21.035,42 € Valor Comprobado: 110.275,70 €
Documento: 2.256 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. LA CANGRESA, S.L

Valor Declarado: 18.030,36 € Valor Comprobado: 21.532,96 €
Documento: 4.435 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. MANCILLA ALCANTARA, DOLORES

Valor Declarado: 25.543,01 € Valor Comprobado: 29.799,14 €
Documento: 6.504 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. GRAVAN CARRETO, CARMEN

Valor Declarado: 1.803,04 € Valor Comprobado: 2.621,92 €
Documento: 7.261 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. PULIDO FALCON, ANGELA

Valor Declarado: 24.040,48 y 78.131,57 € Valor Comprobado: 31.643,29 y 114.438,21 €
Documento: 7.812 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Agrupación y Obra Nueva

D. PEREA MOY, GASPAR

Valor Declarado: 102.172,06 € Valor Comprobado: 128.944,56 €
Documento: 8.807 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. PINTURAS INDUSTRIALES Y DECORATIVAS AYOSPE, S.L

Valor Declarado: 131.287,49 € Valor Comprobado: 165.793,50 €
Documento: 8.817 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. ROBLES ULLEN, JESUS

Valor Declarado: 21.035,42 € Valor Comprobado: 23.904,58 €
Documento: 8.018 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. CENIZO RAMÍREZ, FRANCISCO y ROSARIO

Valor Declarado: 16.828,34 € Valor Comprobado: 19.604,47 €
Documento: 9.464 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compra por mitad indivisa

D. LOPEZ CALATAYUD, FRANCISCO

Valor Declarado: 5.048,50 € Valor Comprobado: 12.116,40 €
Documento: 10.973 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. FRANCO LUQUE, JOSE

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 52.459,03 €
Documento: 15.239 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. BERMÚDEZ CORTES, MIGUEL

Valor Declarado: 3.305,57 € Valor Comprobado: 7.212,15 €
Documento: 17.503 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. PALACIOS ALVAREZ, JOSE

Valor Declarado: 270.455,45 y 360.607,27 € Valor Comprobado: 347.349,35 y 406.247,35 €
Documento: 19.134 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Obra Nueva y División Horizontal

D. MOYANO LEON, FRANCISCO

Valor Declarado: 15.025,30 € Valor Comprobado: 19.800 €
Documento: 20.450 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: Compraventa

D. LOPEZ RAPOSO, FRANCISCO

Valor Declarado: 34.437,99 y 70.498,72 € Valor Comprobado: 35.216,76 y 110.366,76 €
Documento: 3.137 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Obra Nueva Y División Horizontal

D. MONIS RODRÍGUEZ, CARMEN

Valor Declarado: 53.430 € Valor Comprobado: 84.934,25 €
Documento: 8.582 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: Obra Nueva

El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María (Cádiz), por el que se notifica la práctica de liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que esta Oficina Liquidadora, conforme a lo dispuesto en el art. 56.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 24 de septiembre de 1993, ha intentado, en el domicilio designado al efecto en la declaración tributaria, la notificación de la liquidación practicada por el hecho imponible que en ella se comprende, en la forma exigida por el art. 124.1.a) de la vigente Ley General Tributaria, sin que haya sido posible el practicar las mismas, por lo que, a tenor de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas por el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20.2.a) y b) del Reglamento General de Recaudación, las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas deberán pagarse:

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la presente publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El acto administrativo que se notifica es susceptible de recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dependiente del Ministerio de Hacienda y con sede en sus Delegaciones Provinciales, en el plazo improrrogable de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, sin que puedan ambos simultanearse y sin que la interposición, por sí sola, interrumpa el plazo de ingreso, que sí podrá serlo si al momento de la presentación se acompaña la garantía que establece el art. 11.5 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (caso de serlo en reposición) o el art. 75.6 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1996 (de serlo en vía económico-administrativa).

Asimismo, en corrección de los valores comprobados, podrá promover la tasación pericial contradictoria que contempla el art. 52.2 de la Ley General Tributaria y que regulan los arts. 120 y 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995, siendo a cargo del interesado los honorarios del Perito que designe al efecto y, en su caso, los del Perito tercero. La presentación de la solicitud conllevará la suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria y la exigencia de los intereses de demora que se devenguen por la misma.

D. GONZALVO NAVARRO, VICENTE

Valor Declarado: 96.161,94 € Valor Comprobado: 119.959,16 €
Liquidación nº: 1.147 Ejercicio: 2.001 Importe: 1.427,83 €

D. CABRERA GÜELFO, JOAQUIN

Valor Declarado: 2.139,30 € Valor Comprobado: 14.262,02 €
Liquidación nº: 1.195 Ejercicio: 2.001 Importe: 727,36 €

D. CALLE BARRIOS, FAUSTINO

Valor Declarado: 156.263,15 € Valor Comprobado: 168.704,10 €
Liquidación nº: 866 Ejercicio: 2.002 Importe: 62,20 €

D. REYES QUIJANO, ALICIA

Valor Declarado: 4.457,02 € Valor Comprobado: 12.182,51 €
Liquidación nº: 880 Ejercicio: 2.002 Importe: 463,53 €

D. DIEZ PALACIOS, JOSE ANTONIO

Valor Declarado: 13.522,77 € Valor Comprobado: 17.335,50 €
Liquidación nº: 893 Ejercicio: 2.002 Importe: 228,76 €

D. PEREZ PEREZ, JORGE

Valor Declarado: 6.611,13 € Valor Comprobado: 17.964,25 €
Liquidación nº: 1.043 Ejercicio: 2.002 Importe: 681,18 €

D. LIAÑO MORAL, RAQUEL

Valor Declarado: 105.778,13 € Valor Comprobado: 184.414,74 €
Liquidación nº: 1.190 Ejercicio: 17.757 Importe: 393,18 €

D. LIAÑO MORAL, RAQUEL

Valor Declarado: 174.293,51 € Valor Comprobado: 275.502,30 €
Liquidación nº: 1.191 Ejercicio: 2.002 Importe: 506,04 €

D. RUIZ PEREZ, ANTONIA

Valor Declarado: 70,93 € Valor Comprobado: 20.379,52 €
Liquidación nº: 1.430 Ejercicio: 2.002 Importe: 1.197,19 €

D. RUIZ PEREZ, ANTONIA

Valor Declarado: 3.197,38 € Valor Comprobado: 156.056,11 €
Liquidación nº: 1.431 Ejercicio: 2.002 Importe: 764,29 €

D. BLANCO DOMÍNGUEZ, MANUEL

Valor Declarado: 399,67 € Valor Comprobado: 13.505,47 €
Liquidación nº: 1.433 Ejercicio: 2.002 Importe: 1.146,35 €

D. MADRID LAGUNA, JESUS

Valor Declarado: 10.908,37 € Valor Comprobado: 14.056,00 €
Liquidación nº: 1.720 Ejercicio: 2.002 Importe: 302,45 €

D. GARCIA BORRALLO, OSCAR

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 11.858,66 €
Liquidación nº: 1.829 Ejercicio: 2.002 Importe: 170,61 €

D. COAPRA, S.L

Valor Declarado: 3.259.888,50 € Valor Comprobado: 3.262.889,10 €
Liquidación nº: 2.328 Ejercicio: 2.002 Importe: 15,41 €

El Delegado, Daniel Vázquez Salas.